

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista YULYBIBIANA TORRES MURCIA sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre:

31 de octubre de 2025 y 30 de noviembre de 2025

Contrato: 1042-2025
Tipo de Contrato: Servicios Profesionales
Contratista: YULYBIBIANA TORRES MURCIA
Cédula o NIT: 52.725.597
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, REALIZANDO ACCIONES PEDAGÓGICAS PREVENTIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL ACATAMIENTO VOLUNTARIO DE LAS NORMAS EN LA LOCALIDAD

Plazo de contrato:	69 Día(s)	Rubro presupuestal: 2537
Fecha Iniciación:	31 de octubre de 2025	
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2025	
Prórroga:	N/A	
Valor inicial pactado:	\$ 12.960.500	Pago N° 1
Valor Adicional:	\$ 0	
Valor a Pagar:	\$ 5.635.000	
Suspensión (Inicio/Fin):	N/A -	N/A
Número de PIN:	N/A -	N/A
Periodo cotizado:	N/A -	N/A

El apoyo a la supervisión verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y ARL y al Sistema de Seguridad Social Integral por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art.23 la Ley 1150 de 2007 y Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, en la plataforma através del siguiente link <https://www.adres.gov.co/eps/regimen-contributivo/Paginas/afiliados-compensados.aspx>, al igual que con el operador de pago correspondiente como mi planilla, soi, aportes en línea, etc. En consecuencia el supervisor certifica su cumplimiento.

En constancia se firma el: 1 de diciembre de 2025

Apoyo a la supervisión,

Supervisor,

JESUS ALEJANDRO FIGUEROA CAICEDO

Contratista
C.C. No. 79.693.760 de Bogotá

CÉSAR SALAMANCA ROJAS

ALCALDE LOCAL DE SUBA
C.C. No. 80.075.201 de Bogotá D.C